



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

Radicado: D 2019070007267

Fecha: 31/12/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



“Por medio del cual se prorroga la vigencia de empleos de carácter temporal adscritos a la planta global de cargos de la Administración Departamental Nivel Central y los nombramientos en estos empleos”

EI GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 305, numeral 7 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Decreto 2019070006459 del 26 de noviembre 2019, se prorrogaron cargos de carácter temporal, adscritos a las diferentes dependencias de la Administración Departamental hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Teniendo en cuenta la solicitud realizada para prorrogar 25 cargos de carácter temporal para la vigencia 2020 así: 2 adscritos a la Secretaria de Hacienda, 12 adscritos a la Secretaría de minas y 11 adscritos a la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional -MANA, que se encuentran aprobadas por la Comisión de Empalme.
3. Para las prórrogas de estos cargos se cuenta con la viabilidad presupuestal 008, 009, 010 del 31 de diciembre de 2019, expedidas por la Secretaria de Hacienda.
4. De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4 del Decreto Nacional 1083 del 26 de mayo de 2015, el nombramiento de los empleos de carácter temporal deberá efectuarse mediante acto administrativo en el que se indicará el tiempo de duración, al vencimiento del cual quien lo ocupe quedará retirado del servicio automáticamente.
5. Mediante oficio radicado 2012EE27428 del 27 de junio de 2012, la Comisión Nacional del Servicio Civil, conceptúa que “Por tanto, las prórrogas de nombramientos de empleos de carácter temporal en los organismos y entidades estatales es competencia de las propias autoridades, si se ha dado cumplimiento a las condiciones y directrices previstas en el artículo 21 de la Ley 909 de 2004.”

En mérito de lo expuesto,

"Por medio del cual se prorroga la vigencia de empleos de carácter temporal adscritos a la planta global de cargos de la Administración Departamental Nivel Central y los nombramientos en estos empleos"

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar los siguientes cargos de carácter temporal así:

ORGANISMO	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	COD	GRADO	NUC	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUSIVE)
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	2000006751	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006757	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006753	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006756	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006761	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE APOYO SUBREGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006762	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE APOYO SUBREGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006763	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006758	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006760	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006755	Febrero 29 de 2020
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006759	Febrero 29 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006613	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO MINERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006625	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006635	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006639	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006598	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO MINERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006606	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	2000006595	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006597	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006600	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006610	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	2000006616	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	2000006629	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	2000006690	Marzo 31 de 2020
SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	02	2000006686	Marzo 31 de 2020

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar el nombramiento de las siguientes personas, en las plazas de empleo de carácter temporal que a continuación se detallan, a partir de su posesión y hasta el 29 de febrero de 2020.

"Por medio del cual se prorroga la vigencia de empleos de carácter temporal adscritos a la planta global de cargos de la Administración Departamental Nivel Central y los nombramientos en estos empleos"

ORGANISMO	DEPENDENCIA	NUC	NUC OTRO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO SALARIAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2000006751	0019804386	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	70324881	Carlos Mario	Castrillon
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006757	0019804404	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43207723	Liliana	Diaz Torres
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2000006753	0019804388	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43842717	Claudia Patricia	Bedoya Rios
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006756	0019804403	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	1036928454	Leidy Johana	Martinez Garzon
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006761	0019804408	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	1128384369	Eliana Isabel	Montoya Arango
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE APOYO SUBREGIONAL	2000006762	0019804395	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43586096	Patricia del Carmen	Mena Pino
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE APOYO SUBREGIONAL	2000006763	0019804396	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	1037580059	Siomary Liney	Osorio Araque
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006758	0019804405	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	39179828	Laidy Diana	Arias Garcia
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006760	0019804407	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43586547	Luisa Aurora	Arcila Gomez
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006755	0019804402	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	32353637	Tatiana Marcela	Hernandez Benjumea
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2000006759	0019804406	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43051787	Gloria Amparo	Hoyos Yepes

ARTÍCULO 3°.- Prorrogar el nombramiento de las siguientes personas, en las plazas de empleo de carácter temporal que a continuación se detallan, a partir de su posesión y hasta el 31 de marzo de 2020.

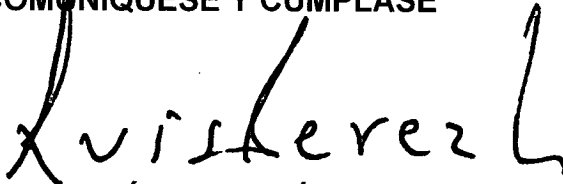
ORGANISMO	DEPENDENCIA	NUC	NUC OTRO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO SALARIAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006613	0019804246	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	71711210	Juan Carlos	Caicedo Cano
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO MINERO	2000006625	0019804260	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1017134372	Carolina	Mosquera Taborda
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	2000006635	0019804270	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1039455562	Laura	Benavides Escobar
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	2000006639	0019804274	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1128282234	Luis German	Gutierrez Correa
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	2000006598	0019804233	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	8703268	Daniel	Canastho Echavarria

"Por medio del cual se prorroga la vigencia de empleos de carácter temporal adscritos a la planta global de cargos de la Administración Departamental Nivel Central y los nombramientos en estos empleos"

ORGANISMO	DEPENDENCIA	NUC	NUC OTRO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO SALARIAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
	MINERA								
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO MINERO	2000006606	0019804257	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43924459	Eliana María	Aguirre Vasquez
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006595	0019804230	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	1017147486	Maria Victoria	Agudelo Rios
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006597	0019804232	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	71637355	Jaime Alberto	Paredes Ramos
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006600	0019804235	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	8057852	Carlos Alfonso	Toro Canchila
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006610	0019804243	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1128468472	Yuliana Andrea	Giraldo Gomez
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA	2000006616	0019804249	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	98660277	Maximiliano	Sierra Gonzalez
SECRETARÍA DE MINAS	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA	2000006629	0019804264	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	43989246	Katherine del Socorro	Hernandez Cortabarría
SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	2000006690	0019804364	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	70137010	Norman	Gomez Cañas
SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	2000006686	0019804360	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	02	1128271707	Daniel Ivan	Correa Marin

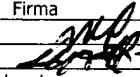
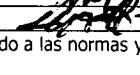
ARTÍCULO 4º- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

Gobernador

	Nombre	Cargo/rol	Firma	Fecha
Aprobó	Natalia P Sierra Palacio	Directora de Personal		31/12/19
Proyectó	María Victoria Londoño Tobar	Profesional Universitario		31/12/19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.